

Colabora

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL
ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CÁTEDRA FRANCISCO DE VITORIA DE DERECHO INTERNACIONAL

"DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
Y ACCIÓN HUMANITARIA"

Seminario impartido por
Dr. Jakob Kellenberger
Expresidente del Comité Internacional de la Cruz Roja

1ª Sesión, miércoles 29 de octubre de 2014, 16.30 a 18.30 horas

- El Derecho internacional humanitario (DIH): normas convencionales y consuetudinarias. La importancia de éstas.
- Ius ad bellum, Ius in bello
- Características del DIH y sus diferencias con otros sectores del Derecho internacional, los derechos humanos y el Derecho penal internacional e interno.
- La tensión permanente entre la política de los Estados y el DIH.
- Caso práctico: Desafíos operativos y jurídicos en Irak. Reflexión sobre el DIH y los derechos humanos después de “la primavera árabe”.

2ª Sesión, jueves 30 de octubre de 2014, 11.30 a 13.30 horas

- Acción humanitaria: ¿en qué consiste y distinción de otras acciones?
- Acción humanitaria en conflictos armados, otras situaciones de violencia, catástrofes naturales y tecnológicas.
- Actividades humanitarias de protección y asistencia.
- Tipología y nuevos desafíos de las organizaciones humanitarias. El rol de las organizaciones locales.
- Aspectos jurídico-prácticos del acceso humanitario en los conflictos armados.
- Zonas protegidas, pasillos humanitarios e intervenciones humanitarias.
- Caso práctico: Desafíos operativos y jurídicos en Siria.

3ª Sesión, miércoles 5 de noviembre de 2014, 16.30 a 18.30 horas

- DIH aplicable a los conflictos armados internacionales y situaciones de ocupación.
- DIH aplicable a los diferentes tipos de conflictos armados sin carácter internacional.
- El artículo 3 común de los Convenios de Ginebra y su significado en los conflictos actuales. El Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra.
- La llamada “guerra contra el terrorismo internacional” y el alcance de la autorización del Gobierno de Estados Unidos para usar la fuerza armada contra terroristas.
- Las acciones terroristas en tiempos de paz y de conflicto armado.
- Las personas privadas de libertad por motivos relacionados con un conflicto armado e internamiento por razones de seguridad.
- Caso práctico: Afganistán/Pakistán.

4ª Sesión, jueves 6 de noviembre de 2014, 11.30 a 13.30 horas

- Conducción de las hostilidades y protección de la población civil.
- La participación directa en las hostilidades.
- La guerra cibernética.
- EL DIH y la regulación de las armas nucleares, armas manejadas a distancia y armas automáticas.
- El cumplimiento de las normas del DIH (mecanismos de prevención y control): estado de la cuestión y perspectivas de futuro.
- Caso práctico: Sudán/Sudán del Sur.

Lugar: Centro de Documentación Europea (2º planta, Biblioteca Francisco de Vitoria)